



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

**ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS CELEBRADA DEL EL DIA 21 DE MARZO DE 2024**

Los puntos del día de la reunión fueron los siguientes:

- 1º - Recuento de miembros de la Asamblea.
- 2º - Aprobación de las actas de las Asambleas de 26 de enero y de 4 de marzo de 2024.
- 3º - Aprobación de la Convocatoria de Elecciones.
- 4º - Nombramiento de la Comisión Electoral.
- 5º - Aprobación del Censo electoral provisional de Deportistas, Árbitros y Entrenadores y de la relación de Clubes Deportivos que estarán representados en la Asamblea General.
- 6º - Ruegos y Preguntas
- 7º - Clausura



A las 20:00h, en tercera convocatoria se constituye la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Rugby del Principado de Asturias con los siguientes miembros con derecho a voto:

1.- Recuento de Miembros de la Asamblea

D. Antonio Quinteiro Mariño. Representante de Calzada Rugby Club, que ostenta el voto de D. Jairo Riesco García. Estamento de Clubes.

D. Arturo Méndez García. Estamento de Jugadores, que además ostenta el voto de D. Manuel Rodríguez Fernández, Estamento de Jugadores.

D^a. Cecilia González-Merino Menéndez. Estamento de Jugadores.

D. Fermín Landeta Dosal. Representante de Oviedo Rugby Club, que ostenta el voto de D. Arturo Méndez García. Estamento de Clubes.

Preside la Asamblea el representante de la Comisión Gestora D. Arturo Méndez García, actuando como secretario, D. Ignacio Ponga Caso, gestor administrativo de la FRPA.

2.- Aprobación de las actas de las Asambleas de 26 de enero y 4 de marzo de 2024

VOTACIÓN

Contra – 0

Abstenciones – 0

Favor – 5

Se aprueba por unanimidad.

3.- Aprobación de la Convocatoria de Elecciones

VOTACIÓN

Contra – 0

Abstenciones – 0

Favor – 5

Se aprueba por unanimidad.

4.- Nombramiento de la Comisión Electoral

La Comisión Electoral estará formada, según refleja el reglamento, por:

- Presidente: D. Eduardo Rubén Díaz Fernández
- Vocal: D. Diego del Valle Rodríguez
- Secretario: D. Iván Lobo Riestra



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

VOTACIÓN

Contra – 0

Abstenciones – 0

Favor – 5

Se aprueba por unanimidad.

5.- Aprobación del Censo Electoral Provisional de Deportistas, Árbitros y Entrenadores y de la relación de Clubes Deportivos que estarán representados en la Asamblea General.

VOTACIÓN

Contra – 0

Abstenciones – 0

Favor – 5

Se aprueba por unanimidad.

6.- Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

7.- Clausura de la Asamblea.

Se da por finalizada la reunión de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el presidente levanta la sesión cuando son las veinte horas y once minutos, extendiéndose por esta secretaria la presente acta que, en señal de conformidad, firma conmigo el presidente.

NOMBRE

MENDEZ

GARCIA

ARTURO - NIF

34723886G

Firmado
digitalmente por
NOMBRE MENDEZ
GARCIA ARTURO -
NIF 34723886G
Fecha: 2024.03.25
18:50:37 +01'00'

Firma Presidente:

D. Arturo Méndez García

Firma Secretario:

D. Ignacio Ponga Caso



C/ Dindurra, 20 – 1º * 33202 GIJÓN – PRINCIPADO DE ASTURIAS
www.rugbyasturias.org | secretaria@rugbyasturias.org